

INFOGRAFÍA

MOVILIDAD PREVISIONAL

A pesar de la movilidad previsional, la cobertura de la jubilación sobre la canasta básica disminuyó hasta un 14,5%



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR

Módulo Política Económica

Mg. Santiago Fraschina

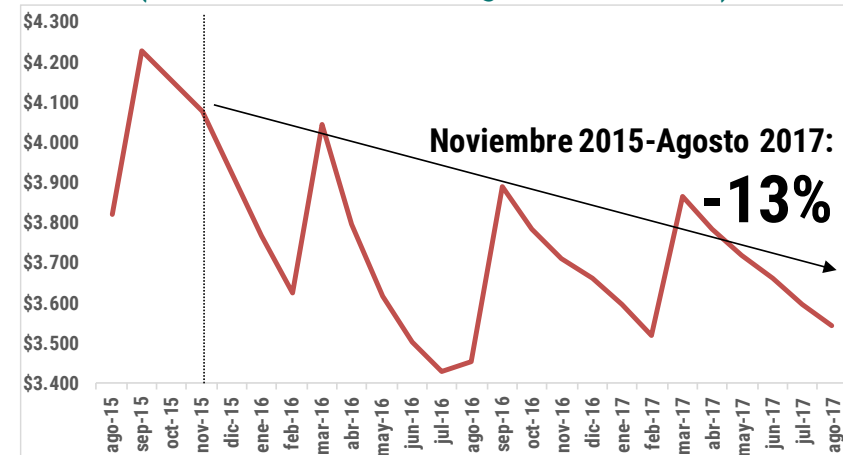
RESUMEN EJECUTIVO

- La movilidad previsional, desde 2009, garantizó una curva ascendente en el poder adquisitivo de las jubilaciones en los últimos años.
- Al estar su cálculo atado a la evolución de la recaudación de Anses y el nivel de precios, la Ley de Movilidad se mueve de manera “procíclica” respecto de la actividad interna.
- Esto garantizó que hasta el año 2015 se registrara una mejora constante en los haberes jubilatorios, producto de ajustes superiores al avance del nivel general de precios.
- Esta tendencia se quebró a fines de 2015, a partir del cambio de régimen económico. La endeblez del mercado de trabajo durante 2016 y el importante salto inflacionario por los incrementos tarifarios, desacoplaron la movilidad previsional del nivel de inflación.
- Las proyecciones marcan que el declive se revierta levemente en el corriente año. Con la recomposición semestral del 13,3% para el mes de septiembre (28% acumulado anual), se proyecta una tenue mejora de entre el 2% y el 3% para las jubilaciones para el consolidado 2017.
- A fines expositivos, en el presente informe cuantificamos los resultados en materia de pagos previsionales. A tales fines, calculamos la evolución real de las jubilaciones, netas del efecto inflacionario.
- En números, se encontró un 13% de deterioro acumulado para el período agosto 2015-2017.
- Si bien esta caída se compensará con la reciente suba del 13,3%, el avance de la inflación de los próximos meses licuará parte del aumento.
- En términos de poder adquisitivo, el deterioro gravita entre el 4,1% y el 14,5% desde noviembre de 2015 hasta junio del presente año, dependiendo la canasta seleccionada.
- Por ejemplo, en el caso de adultos mayores no propietarios, el costo medio de sostener un hogar pasó de \$6.456 en noviembre de 2015 a casi \$12.130 en la actualidad, esto es, la cobertura del salario mínimo bajó del 67% al 64%, aun contemplando el ajuste jubilatorio anunciado.
- En el caso de familias propietarias, el deterioro porcentual fue aún mayor. De un valor de canasta básica total de \$3.666 a fines de 2015, trepó a más de \$7.700 en la actualidad. Así, la cobertura del salario mínimo disminuyó desde el 117% a poco más del 100%.
- En el detalle, la cobertura de las jubilaciones sobre la canasta de productos alimentarios registra hasta el corriente mes de agosto una merma del 3,8%. Por su parte, para los rubros de alimentos por fuera del hogar, la baja en la cobertura del ingreso previsional es el 9%, mientras que en indumentaria el deterioro es del 2%.
- En materia de servicios públicos y servicios de salud como medicamentos, la baja de la cobertura jubilatoria es aún más dramática. Acumula un 58,4% y un 69,5% respectivamente, entre noviembre de 2015 y agosto del corriente año.

INTRODUCCIÓN.

Los jubilados y pensionados han atravesado períodos históricos de neoliberalismo en donde las políticas públicas los excluyeron de las prioridades. La falta de cobertura de haberes previsionales, entendido dichos haberes como una prestación social básica, es el problema social más grave que puede enfrentar esa franja etaria, básicamente por el grado de vulnerabilidad en que se encuentran los adultos mayores. El no poder contar con los aportes necesarios, en escalas sociales, es el reflejo del fracaso de las políticas económicas en particular y de los modelos económicos en general, en materia de la suficiente generación de empleo digno y estable para la ciudadanía durante el período de actividad de las personas, algo que, si no ocurre, luego se traslada a la etapa pasiva. Por otro lado, la insuficiencia en el poder adquisitivo de los haberes también ha sido una problemática en los gobiernos neoliberales, algo que atenta contra la dignidad de las personas mayores y dificulta las condiciones de vida en una etapa frágil de la vida. Basta con recordar las jubilaciones de \$150 pesos durante los '90 y hasta el 2001 (unos \$2.587 actuales a un dólar de \$17,25) y la gran cantidad de personas sin cobertura. El reclamo por una mejora en los ingresos, se constituyó en una lucha política histórica. Desde fines 2015 se revirtió la tendencia de mejora en los haberes del sistema previsional, y se registró la primera merma en los haberes (ajustados por inflación) desde el inicio de la Ley de Movilidad. A continuación, se ilustra la evolución de los últimos dos años:

HABER MÍNIMO JUBILATORIO (a valores constantes agosto 2015=100)



Fuente: elaboración propia en base a información del Instituto de Estadísticas CABA y Anses.

En años anteriores, en contraste, la centralidad de la política económica tendía a atender con medidas concretas los dos reclamos señalados. Por el lado del poder adquisitivo de las jubilaciones, se logró un aumento en términos nominales mayor que la inflación cualquiera sea la medición elegida. Entre el año 2002 y 2015 la jubilación subió un 2.766% al pasar de 150 a 4.299 pesos. Aun tomando los índices inflacionarios más altos, el poder adquisitivo de la prestación se multiplicó por tres. El aumento se hizo posible por la estatización de las AFJP en el 2008 y se consolidó a partir de la presentación a fines de ese año de la Ley de movilidad jubilatoria, que

actualiza los haberes dos veces al año (marzo y septiembre) en base a la evolución de los recursos del sistema jubilatorio (SIPA) y de los salarios calculados por el INDEC. Asimismo, el sistema se caracterizó por una mayor solidaridad prestacional, ya que las jubilaciones de mayores ingresos aumentaron menos que el haber mínimo, acortando la brecha de ingresos de la etapa activa.

Por otro lado, también se dispuso una serie de moratorias previsionales para que millones de personas que no podían completar sus haberes pudiesen finalmente contar con la prestación. A fines de 2003, había en Argentina aproximadamente 2.933.000 jubilados y pensionado titulares, mientras que, a diciembre de 2015, la cifra llegó a 5.488.000, lo que arroja un incremento total 87,1% y del 4,3% promedio mensual. La cantidad de prestaciones en diciembre de 2015 alcanzó los 6.617.000. Si se analiza los titulares por provincia, Buenos Aires concentra el 38,3%, seguida por CABA 12,6% y Córdoba 8,6%. Las provincias de Buenos Aires y Córdoba poseen similares porcentajes poblacionales, mientras que CABA tiene el 7,2% de la población, lo que denota mayor cobertura y/o mayor edad promedio.

Las transformaciones económicas del último año y medio han impactado en los adultos mayores, quienes han visto deteriorar sus condiciones económicas. La suba de precios, el aumento de haberes por debajo de la inflación y el recorte de prestaciones asistenciales son la causa del retroceso. Por el lado de los precios, las jubilaciones y pensiones han sufrido un fuerte retroceso en el poder adquisitivo en el último tiempo. El constante aumento de los precios de algunos bienes y servicios impacta directo en el presupuesto de los jubilados.

En 2016 las prestaciones previsionales subieron un 31,68% (15,35% en marzo y 14,16% en septiembre), mientras que la inflación fue de un 41% (IPCBA). Los guarismos muestran una pérdida de poder adquisitivo de casi 10%. En marzo 2017 las jubilaciones volvieron a aumentar un 12,96%, pero el aumento de precios de enero a julio, según el INDEC fue del 13,8%.

Pero si el análisis de los precios se circunscribe a la canasta de consumo de los jubilados y pensionados, el deterioro es aún mayor. Así, por ejemplo, varios estudios señalan que el aumento en los precios de los medicamentos desde octubre de 2015 hasta junio de 2017 ha superado con creces la inflación general, llegando al 132% promedio, cuando la inflación se ubicó en el 71%. A su vez, estudios más específicos señalan que entre mayo de 2015 y 2017 los medicamentos que más consumen los jubilados y pensionados subieron en promedio un 98,9%, con picos del 239%. El tema de los medicamentos se ha transformado en un problema para muchos adultos mayores cuando desde el PAMI se efectuaron recortes en la entrega de los mismos, con quitas o rebajas en los descuentos otorgados.

Por otro lado, el fuerte aumento de precios de los servicios públicos también ha generado un alto impacto para algunos jubilados y pensionados. Si bien el gobierno estableció una tarifa social para los grupos de mayor vulnerabilidad, en muchos casos por cuestiones de diversa índole, como cumplir y/o demostrar el cumplimiento de los requisitos, sumado a cuestiones personales y de la dificultad para algunas personas de realizar los trámites necesarios, no se logra acceder al beneficio.

JUBILACIONES Y PODER ADQUISITIVO.

La nueva jubilación solo cubre el 60% de la canasta de un jubilado. La dinámica inflacionaria de los últimos meses determinó que los haberes de aquellos jubilados que cobran la mínima se encuentren rezagados en términos reales. El haber mínimo aumentó nominalmente por debajo de algunos componentes de la canasta de un jubilado y, por lo tanto, disminuyó notoriamente el poder adquisitivo de la jubilación. En este sentido, cabe destacar, el efecto perjudicial que ha tenido la escalada en los precios que se experimentó en el rubro de los medicamentos y la reducción de la cobertura provista por el PAMI, que en muchos casos pasó de cubrir el 100% al 50% del precio final de diversas medicinas. Asimismo, se observa que una gran proporción de la reducción del poder de compra del haber mínimo se debió a las subas de los servicios públicos. A continuación, se presenta una tabla que explicita los gastos promedio de un jubilado, tomando como base datos publicados por el Instituto de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires y demás información de mercado. En la tabla que se presenta a continuación, se pueden observar los gastos promedio de un jubilado en diferentes canastas que incluyen alimentos, servicios públicos, artículos de limpieza, recreación, cuidado personal, salud e indumentaria. Las cifras, en su mayoría, surgen del instituto de estadísticas de la Ciudad, y refieren al gasto promedio de un adulto mayor inactivo. El resumen de los resultados se expone en el siguiente cuadro:

CANASTA DE CONSUMO DEL ADULTO MAYOR (a valores corrientes nov.15 vs jun.17)

	Costo de la Canasta y % de cobertura del haber mínimo		
	Noviembre 2015 Mínima: \$4.299	Junio 2017 Mínima: \$7.246	Variación en la cobertura
Propietario	\$3.666,5 (117%)	\$7.724,3 (100,3%)	-14,5%
No Propietario	\$6.456,5 (67%)	\$12.129,3 (64%)	-4,1%

Fuente: elaboración propia en base a información del Instituto de Estadísticas CABA y Anses.

La canasta total se tomó en dos vertientes: una que incluye los gastos en expensas, pero no incorpora gastos en alquiler (canasta de “propietario”). Y otra, que comprende tanto gastos de expensas como de alquiler. Los precios del alquiler también surgen de la base estadística de la Ciudad, y se corresponden con los costos promedio de alquilar un departamento de dos ambientes (usados y a estrenar) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este precio se dividió por dos bajo el supuesto que se trata de un gasto fijo costado por una pareja de adultos mayores que viven en la Capital. Del análisis de la mencionada tabla se puede advertir una disminución del poder adquisitivo del haber mínimo jubilatorio motivado primordialmente, por la marcada suba en los precios de los servicios públicos y de los medicamentos. Dentro de la canasta de un jubilado, los servicios de gas, agua

y electricidad aumentaron 232%, 371% y 579%, respectivamente. En tanto, los precios de la canasta de salud marcadamente por encima del promedio de los demás rubros (+258%). Con respecto al rubro alimentos, las subas fueron menos pronunciadas, aunque resaltan los aumentos de los productos lácteos (+70%) y los aceites y grasas (+99%). En el agregado se tiene que la canasta total de un jubilado no propietario llegó en junio del corriente año a \$12.129, y aumentó un 88% en comparación con la misma canasta valorada a precios de noviembre de 2015 (\$6.456). Esto indica que el haber mínimo jubilatorio actual solo alcanza para costear un 60% de la canasta total de un jubilado no propietario. En tanto, en el caso de un jubilado propietario, se tiene que el haber mínimo jubilatorio actual, y teniendo en cuenta la reciente suba a \$7.246, solo alcanza para costear el 94% de la canasta total, mientras que en diciembre de 2015 alcanzaba con holgura para hacer frente a la misma (el haber mínimo representaba el 117% de la canasta total).

CANASTA DE CONSUMO DEL ADULTO MAYOR (a valores corrientes nov.15 vs jun.17)

Componentes de las diferentes canastas	nov-15	jun-17
Cereales y legumbres	\$346,1	\$522,3
Frutas y verduras	\$324,9	\$478,8
Carnes y huevos	\$359,4	\$543,3
Leche, yogurt y productos lácteos	\$182,2	\$310,4
Aceites y grasas	\$25,1	\$50,0
Azúcar y dulces	\$23,8	\$37,6
Bebidas	\$31,5	\$61,0
Otros alimentos	\$31,4	\$44,9
Canasta Alimentaria (CA)	\$1.324,4	\$2.048,2
Alquiler	\$2.790,0	\$4.405,0
Expensas	\$328,1	\$555,6
Gas	\$21,5	\$71,4
Electricidad	\$13,3	\$90,4
Agua	\$44,2	\$208,2
Transporte público	\$39,3	\$71,3
Comunicaciones	\$162,5	\$272,5

Componentes de las diferentes canastas	nov-15	jun-17
Canasta Alimentaria y de Servicios del Hogar (CAySH)	\$4.723,3	\$7.722,6
Artículos de limpieza	\$58,7	\$92,5
Servicios para esparcimiento	\$182,9	\$298,4
Bienes y servicios para el cuidado personal	\$190,8	\$300,2
Canasta de Bienes y Servicios Mensuales (CBSM)	\$5.155,6	\$8.413,8
Indumentaria	\$326,2	\$496,1
Bienes durables para el equipamiento de la vivienda	\$125,2	\$182,3
CBSM y gastos varios	\$5.607,0	\$9.092,1
Gastos de salud	\$849,5	\$3.037,2
Canasta total no propietario (1)	\$6.456,5	\$12.129,3
Cobertura del haber mínimo (1)	67%	64%
Canasta total propietario (2)	\$3.666,5	\$7.724,3
Cobertura del haber mínimo (2)	117%	100,3%

Fuente: Instituto de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires y datos de mercado.